INVITACIÓN PÚBLICA Nº ESAL-011-2025 CONVOCADA POR EL DISTRITO ESPECIAL, TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA PARA ADELANTAR PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO CONTRATISTA EN LOS TÉRMINOS DEL DECRETO 092 DE 2017

<table>
<tr><td>ACTO A CELEBRAR</td><td>CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON ENTIDAD DE DERECHO PRIVADO SIN ÁNIMO DE LUCRO</td></tr>
<tr><td>OBJETO</td><td>“AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DE LAS JUNTAS ADMINISTRATIVAS LOCALES DEL DISTRITO DE RIOHACHA”</td></tr>
<tr><td>FUNDAMENTOS JURÍDICOS</td><td>El artículo 355 de la Constitución Nacional prescribe que el Gobierno, en los niveles Nacional, Departamental, Distrital y Municipal, podrán, con recursos de los respectivos presupuestos celebrar contratos con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad con el fin de impulsar programas y actividades de interés público acordes con el Plan Nacional y los planes seccionales de desarrollo.

Por su parte, el Decreto 092 del 2017 igualmente habilita esta forma de contratación para el impulso de programas y actividades de interés público; y viene a reglamentar la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro a la que hace referencia el artículo 355 constitucional.</td></tr>
<tr><td>SE INVITA A</td><td>Todas las personas jurídicas de derecho privado sin ánimo de lucro en forma individual o de manera asociativa por sí mismas o mediante apoderado facultado para presentar la correspondiente propuesta, celebrar y ejecutar el respectivo contrato de cooperación, no incursas en las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Constitución Política y en la ley, ni en conflictos de interés, para celebrar contrato de cooperación en los términos del Decreto 092 del 2017 con las entidades estatales.</td></tr>
<tr><td>CRONOGRAMA</td><td>
<table>
<tr><th>ACTIVIDAD</th><th>FECHA</th><th>LUGAR</th></tr>
<tr><td>Publicación de los estudios previos</td><td>11 de julio del 2025, a las 07:00</td><td>SECOP II
https://colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii</td></tr>
<tr><td>Publicación de la Invitación Pública</td><td>11 de julio del 2025, a las 07:00</td><td>SECOP II
https://colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii</td></tr>
<tr><td>Plazo máximo para formular observaciones a la invitación y documentos anexos</td><td>El 11 de julio del 2025, hasta las 23:30</td><td>A través del SECOP II.

De presentarse indisponibilidad en el servicio de la plataforma SECOP II se recomienda seguir las recomendaciones dispuestas por la ANCP – CCE en su protocolo de indisponibilidad.</td></tr>
<tr><td>Fecha máxima para responder observaciones y expedir adendas</td><td>14 de julio del 2025, hasta las 10:00</td><td>SECOP II
https://colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii</td></tr>
<tr><td>Plazo para presentar ofertas</td><td>Del 11 de julio al 15 de julio del 2025, hasta las 10:00</td><td>A través del SECOP II.

De presentarse indisponibilidad en el servicio de la plataforma SECOP II se recomienda seguir las recomendaciones dispuestas por la ANCP – CCE en su protocolo de indisponibilidad.</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

		Cierre de la Invitación	15 de julio del 2025, hasta las 10:00	Secop II https://colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
		Apertura de Ofertas	15 de julio del 2025, hasta las 10:01	Secop II https://colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
		Evaluación de ofertas	15 de octubre del 2025	Secretario de Gobierno, Seguridad y Convivencia Ciudadana
		Publicación del Informe de evaluación	hasta las 14:00 del 15 de julio del 2025	Secop II https://colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
		Traslado del informe, término dentro del cual se podrán presentar documentos de subsanación de ofertas	Del 15 al 16 de julio del 2025 hasta las 14:00	Secop II https://colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
		Respuestas a las observaciones al informe de evaluación y Adjudicación del Contrato	16 de julio del 2025 Desde las 14:00	Secop II https://colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
PRESUPUESTO OFICIAL	**DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS ($248.257.500) M/CTE**			
REQUISITOS A CUMPLIR POR LOS INTERESADOS	Los requisitos y condiciones de participación son los fijados en los términos de referencia, documento adjunto a esta invitación.			

El Distrito hace extensiva esta invitación a las Veedurías Ciudadanas que tengan por objeto la vigilancia de la contratación, con el propósito de que, con sujeción a la normatividad vigente, realicen el correspondiente control a la selección del Contratista y posterior ejecución de actividades.

La presente autorización se entiende suscrita con la firma electrónica y/o aprobación del flujo de aprobación para la publicación del proceso en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP II-

JAIME ORLANDO BRUGES MORENO
Secretario de Infraestructura y Servicios Públicos
Delegatario de las funciones de Alcalde Distrital mediante la Resolución Nº 1734 de 07 de julio de 2025